

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1438/04
7 septiembre 2004

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Aprobada en la sesión del 1 de febrero de 2006

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Condolencias al Observador Permanente de la Federación Rusa por la tragedia ocurrida recientemente en Beslan.....	2
Homenaje a la memoria del señor Segundo González Tamayo, ex Vicepresidente de la República Dominicana.....	2
Informe verbal de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre su visita realizada a Haití del 1 al 3 de septiembre de 2004.....	3
Financiamiento de la transmisión en vivo de las sesiones del Consejo Permanente.....	20
Financiamiento de las sesiones del Consejo Permanente, sus comisiones y grupos de trabajo.....	21
Remisión de documento a la Comisión de Seguridad Hemisférica	31
Aprobación de acta	31
Felicitaciones al Representante del Brasil en ocasión de la conmemoración de su día nacional.....	31
Visita de la Delegación del Consejo Permanente a Haití	32

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

CP/doc.3937/04, Situación financiera del Subprograma 10G del Fondo Regular para la contratación y suministro de servicios de conferencias al Consejo Permanente, sus Comisiones, Subcomisiones y Grupos de Trabajo

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004

En la ciudad de Washington, a las tres y veinte de la tarde del martes 7 de septiembre de 2004, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Luis Enrique Chase Plate, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajador Walter Niehaus Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Marcelo Hervas, Representante Permanente del Ecuador
Embajadora Sofía Leonor Sánchez Baret, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú
Embajador Francisco Villagran de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México
Embajador Gordon Valentine Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Primer Secretario E. F. Torchon-Newry, Representante Interino del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Interino de Panamá
Ministro Consejero Carlos José Middeldorf, Representante Alterno del Brasil
Ministro Consejero Jean Ricot Dorméus, Representante Alterno de Haití
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Primera Secretaria Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada
Primera Secretaria Laura Dupuy Laserre, Representante Alterna del Uruguay
Primera Secretaria Julieta M. Blandón Miranda, Representante Alterna de Nicaragua
Ministra María Clara Isaza Merchán, Representante Alterna de Colombia
Consejero Paul Byam, Representante Alterno de Trinidad y Tobago
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alterno de Venezuela
Ministro Consejero Michael E. Bejos, Representante Alterno de Belice

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Buenas tardes. Les ruego a todos tomar asiento.

Declaro abierta la presente sesión ordinaria convocada para considerar los asuntos que figuran en el proyecto de orden del día, documento CP/OD-1438/04. De no haber objeciones lo daríamos por aprobado. Aprobado.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Informe verbal de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre su visita a Haití realizada del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2004.
2. Financiamiento de la transmisión en vivo de las sesiones del Consejo Permanente.
3. Financiamiento de las sesiones del Consejo Permanente y sus Comisiones (CP/doc.3937/04).
4. Remisión de documento: Informe de la Secretaría General sobre el Seminario “Identificación, recolección, administración de arsenales y destrucción de armas pequeñas y armas ligeras”, celebrado en Managua, Nicaragua, el 12 y 13 de mayo de 2004 (CP/doc.3935/04).
5. Aprobación del acta de la sesión celebrada el 22 de octubre (CP/ACTA 1387/03).
6. Otros asuntos.]

CONDOLENCIAS AL OBSERVADOR PERMANENTE DE LA FEDERACIÓN RUSA POR LA TRAGEDIA OCURRIDA RECIENTEMENTE EN BESLAN

La PRESIDENTA: Antes de iniciar la consideración de los temas del orden del día, la Presidencia, en nombre del Consejo, expresa al Observador Permanente de la Federación Rusa, Primer Secretario Vladimir Proskuryakov, las más sentidas expresiones de condolencia por los trágicos acontecimientos ocurridos en el colegio de Beslan, que culminaron con la muerte de más de 300 personas, en su mayoría niños.

Les ruego a todos y les invito a observar un minuto de silencio en memoria de las víctimas.

[El Consejo, de pie, observa un minuto de silencio.]

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR SEGUNDO GONZÁLEZ TAMAYO, EX VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La PRESIDENTA: Asimismo, el Consejo por mi medio desea transmitir las expresiones de pesar al pueblo y al Gobierno de la República Dominicana, por el fallecimiento el 1 de septiembre

pasado del ex Vicepresidente dominicano Segundo González Tamayo. Ruego a la Embajadora Leonor Sánchez Baret hacer llegar nuestras condolencias. Ha solicitado la palabra la señora Representante de la República Dominicana.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Queremos, en nombre del pueblo y Gobierno de la República Dominicana, y en el nuestro, dar las más expresivas gracias a la Presidencia de este Consejo y a todos los Representantes Permanentes y Observadores Permanentes, por las condolencias expresadas con motivo de la muerte de este dominicano, que fue Vicepresidente de la República en el más glorioso y corto período que haya tenido la República Dominicana, solo siete meses, que fueron los siete meses que iniciaron la democracia luego de la caída de la dictadura de Trujillo.

Fue un hombre honesto que acompañó a Juan Bosch en aquella jornada y que lo continuó acompañando en función de luchar por la democracia de nuestro país.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajadora, por sus palabras.

INFORME VERBAL DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS SOBRE SU VISITA REALIZADA A HAITÍ DEL 1 AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2004

La PRESIDENTA: Pasamos entonces al primer punto del orden del día de la sesión de hoy, que se refiere al informe verbal sobre la visita a Haití de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Como recordarán los señores Representantes, en la sesión del lunes 30 de agosto el Consejo Permanente acordó que una delegación representativa del Consejo visitaría Haití entre el 9 y el 11 de septiembre para iniciar gestiones con el propósito de contribuir al pleno restablecimiento de la democracia, conforme lo dispone la resolución de la Asamblea General AG/RES. 2058 (XXXIV-O/04) y los principios de la Carta Democrática Interamericana.

En esa misma sesión del día lunes se adoptaron dos acuerdos adicionales. Primero, modificar la propuesta del programa de actividades de manera que reflejara algunos cambios sugeridos que recibieron el consenso del Consejo ese día; dicho documento lo tienen en sus manos con la clasificación CP/doc.3922/04 rev. 1, fue distribuido el 3 de septiembre y contiene algunas de las propuestas formuladas por los coordinadores de grupos en una reunión que celebramos ese mismo día. Hoy se ha distribuido una versión revisada número 2 del programa, que refleja algunos cambios menores, más bien de logística, horarios de entrevistas, y además pueden constatar que hemos incluido a Barbados y la Delegación del Brasil como parte de la delegación representativa del Consejo que viajaría a Haití, según ha sido informado a la Presidencia por dichas Delegaciones. Así es que esos son los cambios.

El segundo de los acuerdos adoptados por el Consejo en esa sesión fue escuchar el informe verbal y preliminar sobre la visita a Haití por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Ellos realizaron la visita entre el 1 y el 3 de septiembre pasados, conforme a lo que nos comentó en la sesión del 30 de agosto el doctor Clare Roberts. Hoy se ha informado a la Presidencia que el doctor Roberts no nos puede acompañar el día de hoy por motivos ajenos a su voluntad, pero el comisionado ha solicitado que dicho informe verbal sea rendido por el Secretario Ejecutivo de la

Comisión, el doctor Santiago Canton, y por el especialista que lo acompañó a Haití, el doctor Brian Tittlemore, que también nos acompañó en aquella sesión.

Invitaría en este momento al Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, doctor Santiago Canton, a que nos presente el informe verbal. Por favor, doctor Canton.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: Muchas gracias, señora Presidenta. Seré muy breve.

Esta es la sexta visita que realiza la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a Haití en los últimos dos años y medio. La visita se realizó la semana pasada y estuvo presidida, como bien informó la señora Presidenta, por el Primer Vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el doctor Clare Roberts, quien me pidió específicamente que lo disculpara ante ustedes por no poder estar aquí presente. La delegación estuvo acompañada también por el abogado especialista a cargo de Haití, Brian Tittlemore, quien me acompaña aquí y a quien luego le voy a pedir que presente el informe preliminar de la visita que realizó la CIDH; así mismo, estuvieron la abogada Candis Hamilton, una abogada de la Comisión que reside en el Caribe, y el doctor Bernard Duhaime, como consultor de la Comisión, un ex funcionario de la Comisión que tenía a su cargo la cartera de Haití.

Al finalizar la visita, la Comisión produjo un comunicado de prensa que se ha enviado a todas las misiones. Así mismo, para esta oportunidad estamos presentando un informe preliminar de la visita. Pido disculpas porque está solamente en inglés y francés; no hemos podido aún traducirlo al español.

Por último, quería agradecer al Gobierno de Francia, ya que esta visita se pudo realizar con los fondos que nos facilitó el Gobierno de Francia para esas tareas relacionadas con Haití.

Con su venia, señora Presidenta, voy a ceder la palabra al doctor Brian Tittlemore.

EL ESPECIALISTA PRINCIPAL EN DERECHOS HUMANOS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: Madam Chair of the Permanent Council, Mr. Assistant Secretary General, distinguished permanent representatives, observers, ladies and gentlemen:

The Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) has concluded a visit to the Republic of Haiti that took place from September 1 to 3, 2004, at the invitation of the Government of that country. The visit was the Commission's first since the departure of former President Jean-Bertrand Aristide from Haiti in February 2004. Accordingly, the objectives of the visit included establishing contact with officials in the transitional Government, receiving information on the present situation of human rights in Haiti, and planning the Commission's activities in the country. The Commission also conducted a training seminar on the inter-American human rights system with officials and functionaries from various government ministries and agencies.

The Commission expresses its appreciation to the Government and people of Haiti for the cooperation, facilities, and hospitality provided in the course of the Commission's visit; to the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti for its crucial assistance in organizing and

executing the visit; and to the nongovernmental organizations (NGOs), civil society institutions, and international organizations concerned for their valuable participation in the Commission's activities.

During the visit, the Commission met with representatives of the Haitian transitional Government civil society, and international organizations. The Commission met with the President of the Republic, Mr. Boniface Alexandre; the Prime Minister, Mr. Gérard Latortue; the Minister of Foreign Affairs and Worship, Mr. Yvon Siméon; the Minister of Justice and Public Security, Mr. Bernard Gousse; the Minister of the Interior, Mr. Hérard Abraham; the Minister of Women's Affairs, Mrs. Adeline Magloire Chancy; the Director General of the Haitian National Police (HNP), Mr. Léon Charles; and the Ombudsman of Haiti, Mr. Necker Dessables. The Commission held discussions with representatives of different sectors of civil society, including a significant number of NGOs with diverse views, as well as associations of judges, lawyers, and magistrates. In addition, the Commission met with the Head of the United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH), Ambassador Juan Gabriel Valdés, and with other officials of MINUSTAH and the United Nations Commission on Human Rights.

In the course of its visit, the Commission was particularly cognizant of the brutal events that occurred in Haiti in February and March 2004. Armed opponents of the Government engaged in a violent rebellion against the former Government. At the time of these events, the Commission deplored the violence in Haiti that resulted in the loss of lives, the deterioration of the humanitarian situation, and the abuse of human rights, and it issued an urgent appeal to all groups resorting to violence to resolve their differences peacefully, democratically, and constitutionally in accordance with the Inter-American Democratic Charter and the American Convention on Human Rights.

In this context, the Commission's objectives included receiving information as to whether and how the fundamental rights of the Haitian population are being guaranteed and respected. Based upon the information gathered, the Commission remains concerned about several key areas in which the basic rights and freedoms of Haitians remain weak and imperiled. At the same time, the Commission is hopeful that the Government of Haiti will use this opportunity, in cooperation with the international community, to break away from the difficulties of the past and move Haiti toward a future in which the rule of law, democracy, and respect for human rights are fully realized.

According to the information available to the Commission, the lack of effective security for the population throughout much of Haiti has been and remains an urgent problem. It appears that following the rebellion in February and March 2004, illegal armed groups have retained control over security in many parts of Haiti, particularly in the northern region, and in some instances these groups have operated in cooperation with or in the place of the Haitian National Police. As a consequence, the security of the populations in many of these areas has not been effectively guaranteed by the state.

In this regard, the Commission considers it essential to the future stability of the country that the Haitian Government, in collaboration with the international community, take the urgent steps necessary to regain control over security in all regions of the country, disarm the groups operating there, and guarantee the fundamental rights of persons throughout the state's territory. The Commission also reiterates its insistence that the human rights of all persons be respected in the process of restoring order and security to the country and that any human rights violations that occur be effectively investigated, prosecuted, and punished, whoever may be responsible.

The Commission is also troubled by deficiencies in the state of the administration of justice in Haiti, some of which predated the present Government. The sources available indicate that the justice system remains severely weak and continues to suffer from fundamental failings. These include a severe shortage of resources for judges, magistrates, courts, and the police, as well as prevalent due process violations, such as the prolonged detention of individuals without being brought before a judge.

As one example of the critical lack of resources, the Commission heard during its visit that the police force is comprised of only approximately 3,000 members who are responsible for a population of over eight million. The state has indicated that it is undertaking measures to address some of these concerns. It informed the Commission, for example, that legislation is being prepared to transfer the authority to appoint, promote, and discipline judges from the Ministry of Justice to an independent body, and that the salaries of judges have recently been increased. While these increases may still be insufficient, they constitute a first step in efforts to improve the administration of justice in the country.

The Commission was also informed that the Government has developed a plan for recruiting and training additional members of the police force in the short and the long term, with an additional 1,500 officers expected to be added before the elections planned for next year. Also, according to the Government, the process for screening recruits disqualifies candidates who may be linked to past human rights abuses, and human rights education has been included as a key component in police training. The Commission encourages these measures and emphasizes the need for the state, with the support of the international community, to continue to take the actions necessary to address these and other problems affecting the justice system.

Connected with the weak state of administration of justice in Haiti is the ongoing problem of impunity for past human rights abuses. The Commission continues to receive reports of failures on the part of authorities in Haiti to effectively investigate, prosecute, and punish serious violations of human rights, as well as claims that these proceedings have been undertaken for inappropriate and political purposes. With respect to such allegations, the Commission wishes to emphasize the right of all persons to due process of law and access to a fair, impartial, and independent judiciary, and the corresponding obligation of the state to guarantee these rights without discrimination of any kind, including political opinion.

In particular, the Commission received criticisms of the treatment of specific individuals within the state's judicial system. These included, for example, alleged improprieties in the recent trial of Louis Jodel Chamblain and Jackson Joanis for the murder of Antoine Izméry. Concerns have also been expressed regarding the arrest and detention of several members of the former Government, including former Prime Minister Yvon Neptune and former Minister of the Interior Jocelerme Privert. The Commission had an opportunity during its visit to meet with both of these former ministers in the national penitentiary and to verify their condition.

In respect of these matters, the Commission wishes to reiterate the concerns expressed in its previous press release 17/04 regarding the state's obligation to end impunity for all human rights abuses through demonstrably fair and effective procedures that conform with international standards, as well as the corresponding right of all persons to due process of law and to be heard by a competent, independent, and impartial tribunal without discrimination of any kind. The Commission also notes

that although certain legal procedures may comply with domestic law, the state is obliged to ensure that the investigation, prosecution, and punishment of human rights violations accord with international standards. Further, the Commission emphasizes the obligation of the state, under Article 54 of the Commission's Rules of Procedure, not to take any reprisals of any kind against any persons or entities providing information or testimony to the Commission.

The Commission also received information and reports alleging acts of violence against individuals based upon their affiliation or perceived affiliation with the former President and his political party, as well as other incidents of violence allegedly attributable to the supporters of the former Government. This included a recent episode in which the Secretary of State for Foreign Affairs of the Republic of France was attacked while visiting a hospital in Cité Soleil. The Commission condemns incidents of this nature and emphasizes the state's obligation to investigate allegations of such violence and, where appropriate, prosecute and punish those responsible.

In the course of its visit, the Commission noted circumstances relating to groups of particular focus in the Commission's work, including women, children, and human rights defenders. According to information received, the rape of women and girls committed by armed groups and bandits, among others, remains a serious problem in Haitian society. It is also alleged that children have been the victims of child labor, kidnappings, and the violence perpetrated by armed groups and are frequently detained with adults in prison. The Commission reiterates the need for the state to take concrete measures to prevent conduct of this nature, including the effective investigation and prosecution of complaints of such acts.

In this respect, the Ministry of Women's Affairs informed the Commission of its efforts to encourage law reform initiatives relevant to the needs of women, including proposals to render rape a crime under Haitian law and efforts to develop women's groups throughout the regions in Haiti.

Claims have also been made that human rights defenders continue to be the victims of harassment and threats. On many occasions, the Commission has emphasized that coercion of this nature, if left undeterred, places human rights defenders in vulnerable positions and effectively prevents them from carrying out their work. Accordingly, the Commission urges the Government to develop effective means of responding to and preventing incidents of this nature.

The concerns identified by the Commission must also be viewed in light of fundamental societal problems, such as extreme poverty, high illiteracy, and malnutrition, that continue to deprive Haitians of basic economic, social, and cultural rights and, at the same time, exacerbate the consequences resulting from denials of basic civil and political rights. The Commission recognizes that this presents a formidable challenge to the Haitian state and urges the Government, in cooperation with all sectors of society and with the support of the international community, to design and implement a plan for development that will address the fundamental economic and social needs of each Haitian citizen.

In their meetings with the Commission, the representatives of the transitional Government expressed a strong commitment to making human rights protection a central component of their work. As one example, the Prime Minister indicated to the Commission that he was committed to discontinuing the practice by which some former Haitian Government officials may be prevented

from leaving the country without permission. The Commission looks forward to further dialogue with the Government on this and other efforts to advance human rights.

Based upon the information gathered during the visit, the Commission remains concerned over the precarious political situation in Haiti, as well as the many serious problems the state continues to face in protecting human rights. At the same time, the Commission has come away with a sense of hope that the present Government, in cooperation with the international community, will seize this opportunity to break away from the difficulties of the past and move Haiti toward a future in which the rule of law, democracy, and respect for human rights can be fully realized.

In this connection, the Commission emphasizes the importance of the elections to be held in Haiti, planned for 2005, which provide an opportunity to establish greater stability for the future of the country. All efforts should be made to ensure that free and fair elections are convened in a timely way, in accordance with the provisions of the Inter-American Democratic Charter and the American Convention on Human Rights.

In this and all other challenges currently facing Haiti and its people, the Commission calls upon the international community to provide Haiti with the support and assistance necessary to achieve a more prosperous future.

The Commission will continue to monitor closely developments in the human rights situation in Haiti and reiterates its willingness to collaborate with the Government of Haiti and with Haitian society as a whole to strengthen the defense and protection of human rights.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Dr. Tittlemore. En este momento ofrezco la palabra a los señores Representantes. Tiene la palabra el Embajador de San Vicente y las Granadinas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you, Madam Chair.

Let me express appreciation to the representative of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) for his report.

Having listened to the report, it appears that some very serious violations of human rights are still taking place in Haiti. I note that quite a number of meetings were held with representatives of the interim administration. I note also, from following along in the text, that the interim Government committed itself to take steps to correct certain things.

I didn't hear in the report, however, of any steps that were actually taken by the administration to deal with some of the critical issues related to human rights in Haiti. Can you inform me of concrete steps that have been taken by the interim administration to deal with incidents of violations of human rights, not just platitudes that they are going to do this and do that? I'm very interested in hearing that. I might have some follow-up questions.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Tiene la palabra el Representante Alterno de Haití.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Je vous remercie, Madame la Présidente.

Madame la Présidente, permettez que je remercie la Commission interaméricaine des droits de l'homme pour cette mission en Haïti et, en particulier, le Commissaire Clare Roberts, le Secrétaire exécutif Santiago Canton qui a présenté la première partie de ce rapport, ainsi que le Dr Brian Tittimore. Je crois que la Commission a eu l'occasion d'avoir accès à tous les groupes de la société haïtienne, comme ceci avait été promis, et les membres du gouvernement ont eu un dialogue fructueux avec les membres de cette commission.

Comme cela est souligné dans le rapport, certains problèmes de violations des droits de l'homme demeurent encore, en particulier en ce qui concerne la sécurité, et le gouvernement est en train de tenir des discussions à ce sujet. Comme vous le savez, des commissions ont été formées pour traiter de la question de la sécurité et en particulier de la présence de représentants du gouvernement dans certaines provinces du pays.

De même, en ce qui concerne les procès de Louis Jodel Chamblain et de Jackson Joanis, comme ceci a été dit, ces deux individus se trouvent encore en prison et sont aux mains de la justice. Naturellement, il appartient à l'appareil judiciaire de se prononcer à ce sujet, le gouvernement ne voulant pas empiéter sur les responsabilités du pouvoir judiciaire.

Il est important de noter que les violations signalées par la Commission viennent de part et d'autre. Il n'y a pas un goût à assumer toute la responsabilité de ce qui se passe en Haïti. Il demeure entendu que le gouvernement assume l'entière responsabilité de combattre les violations des droits de l'homme et de rétablir un État de droit en Haïti.

J'aimerais insister sur les efforts qui sont en train d'être déployés pour que des élections soient réalisées en 2005. Aujourd'hui même, le Conseil électoral provisoire va rencontrer les partis politiques sur la question de la sécurité et sur la question des registres et cartes d'identité en ce qui concerne les élections. Le train est en marche et le Président provisoire Boniface Alexandre a insisté, à maintes reprises, sur son objectif qui est de passer le pouvoir à un gouvernement élu le 7 février 2006 et il travaille d'arrache-pied pour que cela se réalise.

Encore une fois, la Délégation d'Haïti voudrait remercier la Commission et réitérer l'engagement pris directement par le Gouvernement d'Haïti au sujet du respect des droits de l'homme.

Pour terminer, nous voudrions remercier également le Gouvernement de la France qui avait fourni les fonds nécessaires pour la réalisation de cette mission.

Merci, Madame la Présidente.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias. Ningún Representante está solicitando la palabra en este momento. El doctor Tittimore quiere hacer unos comentarios, así que le ofrezco la palabra.

EL ESPECIALISTA PRINCIPAL EN DERECHOS HUMANOS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: The Commission endeavored to include in its preliminary observations some examples provided by the Government representatives with whom the Commission of efforts by the transitional Government to enforce human rights. These included the Government's increase in the salaries of judges, its draft legislation that will transfer authority over certain aspects of the independence of the judiciary to an independent body, and the commitment by the Prime Minister to end the practice of preventing former government officials from leaving the country without the permission of the Government.

The Commission certainly made it clear that it expects to follow up on the undertakings of the provisional Government and will continue to monitor the situation of human rights, but beyond the examples that we have provided in the observations, the efforts by the transitional Government remain to be seen.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias. Le cedo la palabra al Embajador Durand, del Canadá. Por favor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair.

I'd like to thank Dr. Tittlemore for this presentation and for preparing this report on such short notice. He has probably seen our program for the visit of the delegation of the Permanent Council to Haiti, so perhaps he can suggest additions to that program—individuals we should see, places we should go to, or even pointed questions we might ask based on his recent experience in Haiti.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Cedo nuevamente la palabra al doctor Tittlemore.

EL ESPECIALISTA PRINCIPAL EN DERECHOS HUMANOS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: Thank you, Mr. Ambassador.

I haven't had an opportunity to study the draft schedule for the visit of the Permanent Council's delegation in too much detail. It did appear that the delegation is meeting with many of the same groups that the Commission is meeting with. I think it's fair to say, without speaking for Commissioner Roberts, that we found that all of our meetings with these key individuals were useful and that we were able to get concrete information from each of the ministers with whom we met, as well as from the head of the United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH) and also the representatives of human rights organizations.

One of the difficulties that we encountered lay in identifying the members of the Lavalas party with whom we would meet in order to address their concerns. While in Haiti, we ended up having three different meetings with three different individuals or groups who are affiliated with the party. It may be useful to exchange information in terms of whom we specifically met, as that may assist the delegation in attempting to ensure that it focuses on the appropriate people and obtain as much information as possible.

In terms of issues to be raised with representatives, security was the predominant issue of concern to the Commission on which it had received information. Given the importance of securing the country for elections and of securing the most basic human rights of people throughout the country, it would be useful to focus on efforts to implement and secure the environment throughout the country in order to facilitate the electoral process that should be occurring over the next year.

Beyond that, I don't really have any immediate comments, but we could provide further comments to the members of the delegation of the Permanent Council before you leave.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias. Tengo la solicitud del Consejero Middeldorf, del Brasil. Por favor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muchas gracias, señora Presidenta. En realidad, perdone pero soy Ministro. Llevé mucho tiempo para llegar allí, así que le agradezco.

Se trata de la cuestión de seguridad en Haití. Claro que es una preocupación que tenemos todos nosotros, pero quería solamente hacer una invitación para que tengamos siempre presente que la resolución 1542 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas estableció un número de 6.700 personas como integrantes de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Hasta hoy día, señora Presidenta, están en Haití menos del 50% del personal efectivo militar y menos del 20% del efectivo de naturaleza policial que se imaginó estuviera ya en Haití en los términos de la resolución 1542.

En ese sentido, es necesario decir muy claramente que los latinoamericanos hemos tomado la iniciativa y el compromiso de estar presentes en Haití, pero mientras que el resto de la comunidad internacional, que se comprometió a enviar efectivos a Haití, no haga valederos sus compromisos, la situación de seguridad en Haití seguirá siendo un motivo de preocupación para todos.

En este momento, solo para repetir, hay menos de la mitad del número de efectivos militares que se preveía estuvieran en Haití y menos del 20% de los efectivos policiales que debieran estar en Haití, en los términos de la resolución 1542 de Naciones Unidas.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias por la información que ha compartido. Por favor, el señor Representante de Jamaica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Madam Chair.

At the risk of detaining colleagues, I want to paraphrase what I understand from this report.

This report, Madam Chair, says that the security situation in Haiti represents a very urgent problem. It says that large sections of the country, especially in the north, are in the hands of illegal armed groups and that security forces are inadequate to the task—3,000 members trying to take responsibility for the security of more than eight million people.

This report says that human right violations are rampant. It says that based upon the information gathered, the Commission remains concerned in respect to several key areas in which the basic rights and freedoms of Haitians remain weak and imperiled.

This report speaks of women and girls being raped by armed gangs. This report speaks of child kidnapping and child labor. This report speaks of children being jailed with adults. This report speaks of violations of prisoners. This report speaks of an enormous number of human rights violations in Haiti, and it speaks generally of promises.

Madam Chair, having paraphrased the report, and I think I'm correct in interpreting what is in this paper, I will turn to just one question: Can you please remind me of what the visit by the delegation of the Permanent Council is going to achieve in Haiti? Even more importantly, what is the OAS's role? How does the OAS see itself in Haiti?

I am appalled that this situation remains within the Hemisphere of which we are all a part.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Shirley. Para responder esta última pregunta que le hace a la Presidencia, realmente la situación en Haití es muy compleja, es una situación de la cual la OEA se ha ocupado desde hace muchísimos años. La visita de la delegación representativa del Consejo no es una primera acción ni una primera gestión, sino que es una acción que continúa en el tiempo.

La resolución que fue aprobada en la Asamblea General en Quito, la resolución AG/RES. 2058, creo que marca un hito también en la definición del rol de la OEA en Haití.

Creo que esta Misión, tal como lo comentamos en la sesión anterior del Consejo Permanente, realmente lo que trata es de reforzar el rol de la OEA en Haití, confirmar que la presencia de la OEA en Haití es importante y que la OEA está velando por el bienestar del pueblo de Haití. También tenemos un mandato y una misión política que cumplir, que consiste en promover la restauración de la democracia en Haití. Ese es un objetivo de esta misión representativa.

También recordemos que ese mismo mandato hace referencia a los buenos oficios y a las acciones diplomáticas como medios, precisamente, para restablecer la democracia en Haití. Entonces, así es como la Presidencia ve los mandatos; creo que esto es algo sobre lo cual el Consejo ha reflexionado en muchas ocasiones y es algo sobre lo que invito a continuar reflexionando a los Representantes.

Me ha solicitado la palabra la Embajadora de República Dominicana.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señora Presidenta. En primer término, para agradecer el informe de la Comisión y, en segundo término, para hacerle una pregunta.

No sé si nos distrajimos cuando se estaba rindiendo el informe, pero no escuchamos que dentro de las visitas estuviese la de los detenidos, el ex Primer Ministro y los demás detenidos del pasado gobierno y del Partido Lavalas. Quisiéramos saber si fue que no los visitaron; y en caso de que hubiese sido así, cuál es la opinión que se tiene en relación con ellos.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajadora. Ofrecería la palabra al Embajador de Costa Rica, que la ha solicitado, para luego darle la palabra nuevamente a la Comisión. Tiene la palabra el Embajador Niehaus.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta. Primero, para agradecerle al señor Secretario Ejecutivo de la CIDH por el informe que nos presentó para que recordemos en el Consejo la importancia que tenía la propuesta de ir a verificar la situación de los derechos humanos, y el tránsito a la democracia y la seguridad que está viviendo el pueblo haitiano.

Me siento preocupado por las violaciones a los derechos humanos que presenta el informe y esperanzado por sus palabras, según las cuales el Gobierno de Haití está haciendo lo posible por salir adelante, aunque pareciera que todavía hay que hacer mucho más.

Creo que es muy válido el llamado que usted hace en este informe para que la comunidad internacional vuelva sus ojos hacia Haití y de esta forma ayude en el proceso hacia una mejor observancia de los derechos humanos. Creo que dentro de ese llamado que hace el informe encajaría la visita de esta delegación del Consejo a Haití, para que sepan los hermanos haitianos que todo el Hemisferio está preocupado y está siguiéndole de cerca los pasos a esta etapa de transición. Como también se ha mencionado aquí, hay violación de los derechos humanos no solamente por una de las partes, sino que es algo que, desgraciadamente, se ha generalizado; por lo tanto la OEA y el Consejo Permanente tienen que dar su apoyo, dentro de sus capacidades, para que el pueblo haitiano salga adelante.

Creo que la visita que ustedes han hecho representa un paso muy importante, y sirve inmensamente como insumo para futuras acciones, no solamente para la visita de la misión del Consejo Permanente sino para futuras resoluciones o acciones con respecto a Haití.

Me parece que el señor Embajador de Jamaica hizo un excelente resumen, que asusta un poco, de las cosas que estamos viendo que todavía suceden allá. Pero, de nuevo, lo que no podemos hacer, ante los ojos de mi país, es dejar solo a un pueblo que lucha por salir adelante. Creo que aquí, más que nunca, hay que ser solidarios. Y, sí, nos parece que todavía hay un gran camino por recorrer.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Niehaus. Sus palabras me recuerdan que tuvimos al Presidente de Haití en una sesión del Consejo Permanente, me parece que fue en mayo, en la cual solicitó ayuda a la OEA, y también, por supuesto, la carta de invitación del Primer Ministro del Gobierno Interino, mediante la cual solicita la presencia de la OEA.

Le cedo la palabra al Embajador de San Vicente y las Granadinas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Madam Chair, and let me thank the representative of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) for his response to my question. The concerns that I had before he answered the question intensified after hearing his answers.

He spoke about three things that the administration in Haiti had said it was doing to correct the human rights situation in Haiti. The first was the preparation of draft legislation. To whom will this draft legislation be presented for approval? Is there a mechanism in Haiti at the moment by which legislation can be passed? Please correct me if I am wrong about this, but in order for legislation to be passed in Haiti, a parliament has to be established. What is the purpose in drafting legislation that cannot be passed at this point in time? What measures are being taken there to correct the situation?

The other point was that the Government is now going to allow representatives of the former administration to travel out of Haiti without permission from the interim administration. Thank God that they are allowing free movement of people! If this step had been imposed, then it was imposed by the interim administration, so it is a good thing that something that they imposed that is bad is now being reversed. They did not inherit this situation.

The fundamental problem that I have right now is that we have had a lot of promises from the interim administration on very critical issues, and we have not really seen deliverables. Unless and until this organization starts to look critically at the situation in Haiti, establish standards and norms that we feel are acceptable in a democracy, and begin to set up timelines for getting things done, we are in effect perpetuating a situation in Haiti that is doomed to failure.

I spent a couple of days last week speaking about the situation in Haiti with some people who live in Haiti, and they have serious concerns that this administration might not even last until 2006. We might have a coup d'état in Haiti. What they are saying to me is that you had a government in Haiti that they felt was corrupt, that abused and financially mismanaged the country for over ten years, and that there was serious corruption. To some extent, they felt that that administration had plateaued in its corruption; it had gotten so much that it didn't need any more, but these new guys are in there now trying to see what they can get for themselves.

I am concerned that we are not addressing these questions about the situation in Haiti. As long as we just go along with the flow, we are not going to be able to stem the tide in Haiti and 20 years from now, we will be sitting down here with the same problems and issues in Haiti.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Le cedo la palabra al Embajador Shirley, de Jamaica.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Madam Chair, and thank you for your earlier comments and for restating the position of the Organization of American States.

Madam Chair, you may recall that Jamaica has indicated that it does not object to the visit of the Permanent Council's delegation to Haiti. My question focuses more on whether there are instances in which democracy functions effectively in a situation as desperate as the one that we have just heard about in Haiti. If history shows us that there are such instances, I would like to know them, Madam Chair.

I'm therefore saying that it may not be adequate for the OAS to focus principally on the restoration of a democratically elected government, because if a democratically elected government takes over a situation like this, it is going to be very difficult to survive.

I want it to be clear again, Madam Chair, that Jamaica has indicated that Haiti is our neighbor. We will not resign, in the final analysis, from associating with the people of Haiti. Jamaica wishes to see Haiti return to the fold of the Hemisphere as a functioning, economically self-sufficient developing nation of the region with a democratically elected government and become a major player in our hemispheric activities.

What we see, Madam Chair, however, is that it is going to be very difficult to move from a situation as unstable as this report describes and to reach the stage I've just described simply by reestablishing a democratically elected government. We are not against that occurring; we fully support it, but we think that that is a grossly inadequate measure of success for the OAS to adopt.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. We have no doubts about your commitment to the people of Haiti, and we take note of your preoccupations and reflections.

Le cedo la palabra al Embajador John Maisto, de los Estados Unidos.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, my delegation wishes to express appreciation for the hard work and the speed with which the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) prepared this oral report on the visit of its mission to Haiti. I especially commend the sensitive handling of the task by Commissioner Roberts, Dr. Tittmore, and the entire team. Thank you.

Madam Chair, this is a plain-speaking report; what you see is what you get. It is not the prettiest picture, because the situation in Haiti is not pretty. It's very difficult, and into that situation stepped the Inter-American Commission on Human Rights.

It is up to all of us to take careful note of what is in this report. Yes, there are human rights violations in Haiti and yes, they are serious, as this report clearly spells out, and yes, a serious security problem remains in Haiti. We hope that security situation will improve with the full presence of the United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH), which in turn can help the Haitian authorities who have repeatedly expressed the goodwill and the resolve to improve the situation.

We should remember as well, Madam Chair, that the transitional Government invited the Commission, cooperated fully with its work and, as we heard, will continue to cooperate in striving to attain our human rights objectives in Haiti. Of course the Commission will continue to monitor the situation closely.

My delegation, Madam Chair, is concerned about the individual human rights cases in Haiti, as we have made clear at the level of our embassy, in one-on-one meetings between the Secretary of State and the appropriate Haitian authorities, and in the most recent visit of the Prime Minister of Haiti to Washington. We can't forget, Madam Chair, that Haiti's transitional Government inherited a very difficult situation, and our Charter and the Inter-American Democratic Charter guide our actions in such cases. We, the member states of the Organization, must do what we can and marshal our resources to help strengthen democracy in Haiti. Resolution AG/RES. 2058 (XXXIV-O/04), which was adopted at the General Assembly in Quito, very clearly points the way.

We will have the opportunity to keep the Haiti situation under close scrutiny through the visit of the delegation of the Permanent Council to Haiti. My delegation believes that this very important visit will provide the Permanent Council with firsthand information about what is going on beyond the basic human rights considerations that have been spelled out here.

But there is one additional point. That visit of the delegation of the Permanent Council will send a very clear political message regarding our support for democracy in Haiti as an organization, for the forces of the member states that are in Haiti under the UN banner, and for the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti, which is working toward the elections to be held next year.

All of this is logical and is part of the plan envisioned by resolution AG/RES. 2058. It is not going to be easy, Madam Chair. Anyone who has dealt with the Haiti issue over the years knows that, but the member states of this organization, per the resolution that is on the record, are committed.

Again, we thank the Commission for its good work. It has helped very much, and we will move forward on Haiti.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Maisto. Le cedo la palabra al Embajador Tomic, de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, señora Presidenta. Quisiera también agradecer la información que hemos recibido de parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos acerca de su reciente visita a Haití y hacer un par de reflexiones señalando que el Embajador que habla va a ser parte de la delegación de nuestro Consejo Permanente que va a visitar Haití en los próximos días, de manera que mis observaciones son, antes de visitar *in loco* el país, más bien basadas en lo que ha sido mi experiencia y conocimiento de Haití en los años recientes y no en los últimos datos e informaciones que se percibirán ahí mismo en la capital o en los lugares que visitaremos.

Quisiera decir que en opinión de Chile lo que ha ocurrido en Haití abre un capítulo absolutamente nuevo en las relaciones interamericanas. De hecho, lo que viene ocurriendo en Haití en los últimos meses es que países muy parecidos a Haití hemos asumido la responsabilidad de ayudarlo a salir de la situación extremadamente compleja en que se encuentra. Hay que decir que Haití es un problema complejo desde hace muchísimos años, no solo ahora. La verdad es que, una y

otra vez, los propios haitianos, y cuando se formó la organización internacional, ya desde comienzos del siglo XX, han intentado y han fracasado en esto de dar con una fórmula que les permita organizarse en términos de democracia, como una democracia que funcione, e incorporarse en plenitud a la vida en comunidad y a la vida internacional.

Digo que abre un capítulo nuevo porque esta vez países que compartimos la situación de subdesarrollo de Haití hemos dado un paso adelante, hemos dicho “asumimos la responsabilidad”, hemos enviado tropas – a mí no me gusta usar la expresión “tropas” porque en realidad no son militares que están allí para combatir sino que están para ayudar a resolver problemas sociales – y junto con enviar ese personal militar hemos asumido, evidentemente, una responsabilidad política frente al Continente y, por qué no decirlo, frente al mundo.

Este problema tan complejo que ya lleva casi 200 años en el corazón de nuestro continente vamos a tratar de resolverlo ahora aquellos países que compartimos algunos problemas con los haitianos, como es básicamente el problema del subdesarrollo. Eso es algo muy nuevo. Lo que uno solía ver era que los países ricos, desarrollados, industrializados, tenían que desembolsar recursos, tenían que enviar su personal, para tratar de encontrar la fórmula de solución, concretamente en Haití. Y no pudieron mantener su personal militar a lo largo de los años, no pudieron mantener los financiamientos, se produjeron cambios políticos internos y de alguna manera el esfuerzo, por lo menos en su intensidad, se abandonó. Y el pobre Haití seguía debatiéndose en sus dificultades.

Yo tengo la impresión de que la calidad del compromiso esta vez es diferente. Por supuesto, abrigo la esperanza de que seamos capaces de mantener esta calidad del compromiso también a lo largo del tiempo: por cinco, por diez, por veinte años, si fuese necesario; y como somos más pequeños y somos más débiles, tenemos que ser más numerosos. Si de repente alguno de nosotros falla en su vocación o en su capacidad de mantener la voluntad política habrá otro que lo sustituya y lo reemplace. Pero esta es una labor colectiva de países que compartimos, como digo, algunas características de la sociedad haitiana. Al compartir esas características quizás estamos también más dotados para entender por dónde viene la solución.

Como hemos vivido el subdesarrollo, como conocemos el subdesarrollo y también conocemos la pobreza, quizás no en los niveles de Haití pero sí los conocemos dentro de nuestras propias fronteras, quizás nuestra visión es más próxima a la visión de los haitianos y en cierto sentido más útil, más concreta, y pueda ayudarlos, si es sostenida a lo largo del tiempo, a encontrar una solución.

En este contexto, quisiera subrayar la intervención del señor Representante del Brasil. Porque estas cosas no se hacen con compromisos a medias. Él nos señalaba que no estamos llegando ni siquiera a la mitad de las fuerzas o de la presencia de personas, de dotación de recursos, de lo que se pidió y de lo que corresponde al compromiso inicial. Esa parte me parece extremadamente importante de subrayar y urgente de resolver. Porque no sacamos nada con tener una voluntad política persistente y clara si eso no se acompaña con recursos y con medios. Me parece a mí que lo que nos ha dicho el Representante del Brasil hoy día no debía quedar en un segundo lugar de nuestras consideraciones, sino que francamente es necesario ponerlo donde corresponde, que es el primer lugar.

Dicho lo cual, ciertamente a nuestro regreso de Haití voy a pedir la palabra para actualizar todas estas reflexiones. Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Tomic, por tan valiosas reflexiones. También me ha hecho recordar que, en efecto, no solo hay tropas en Haití sino también que países pequeños han enviado brigadas médicas, policías y apoyo en materia electoral. A este foro lo diferencia la cooperación entre los Estados.

No tengo solicitudes de la palabra en este punto. Le agradecería al doctor Tittlemore si pudiera complementar su presentación. También me ha solicitado la palabra el doctor Santiago Canton para concluir. Le ofrezco la palabra al doctor Tittlemore. Posteriormente escucharíamos al doctor Santiago Canton.

Gracias.

EL ESPECIALISTA PRINCIPAL EN DERECHOS HUMANOS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: Thank you, Madam Chair.

I believe there was only one question from the Ambassador of the Dominican Republic about the experience of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) regarding the treatment of individuals within the Lavalas party in Haiti. This was one of the concerns raised during and prior to the Commission's visit. Based on the information that the Commission gathered, it was not able to conclude whether there was a pattern or continuity of persecution or violence against individuals who are members of or perceived to be affiliated with the Lavalas party.

As the Commission stated in its report, the Commission takes these allegations very seriously and expects that where they arise, the state will take the appropriate measures to investigate. The Commission will continue to receive information on these allegations, but based on the information the mission received, it was not able to reach a conclusion as to the existence of persecution in Haiti.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias, doctor Tittlemore. Le cedo la palabra entonces al doctor Canton, para concluir con este punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: Muchas gracias, señora Presidenta. Para responder a la pregunta realizada por usted: sí, la delegación de la CIDH se reunió con Yvon Neptune en la prisión; tuvo una reunión exclusiva con Yvon Neptune que fue solicitada al Estado y el Estado la proveyó.

Quisiera hacer un comentario, si me permite, señora Presidenta, sobre la pregunta efectuada por el Representante del Canadá, el Embajador Paul Durand, en relación con cualquier sugerencia que pudiera haber para la visita de la delegación del Consejo Permanente. Con respecto a la agenda no tengo ningún comentario, porque creo que es una agenda muy, muy balanceada y completa.

Sí me gustaría hacer, con base en la experiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Haití y en otros países un comentario sobre hacia dónde podría estar orientada una visita

o un posible apoyo de la Organización de los Estados Americanos en Haití. Los problemas de derechos humanos en Haití son numerosos, son todos muy graves y todos muy variados. Es muy grave el problema de seguridad, como planteamos en el comunicado de prensa, pero también es muy grave el problema de pobreza y el hambre que existe en Haití. Y así podemos tener una carta de problemas de violaciones a los derechos humanos sumamente grave en todo Haití.

Muchos de estos problemas, la gran mayoría de estos problemas, preceden al actual gobierno, inclusive preceden al gobierno anterior. Creo que esto es importante tenerlo presente.

También hay un aspecto, con base en la experiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que consideramos fundamental y es garantizar para el fortalecimiento del Estado de derecho, a mediano y largo plazo, reforzar la independencia del Poder Judicial. En particular en Haití este es un tema que la CIDH siempre ha seguido muy de cerca y lo ve de suma gravedad, tanto en el pasado como en la actualidad. Es un área sobre la que, en principio, se nos ha informado que se están buscando avances para garantizar la independencia del Poder Judicial, pero es necesario que se fortalezca y que la comunidad internacional esté presente. La independencia del Poder Judicial, no es necesario aquí decirlo, es uno de los pilares fundamentales para lograr en el mediano y largo plazo el fortalecimiento del Estado de derecho.

El último comentario que quería hacer es con relación a lo expresado por el Embajador de Costa Rica con respecto al rol de la comunidad internacional. La Comisión cree firmemente, y en particular esto se ha mencionado en el comunicado de prensa y en el informe preliminar que hemos hecho, que posiblemente a diferencia de la gran mayoría de los países de la región, el rol de la comunidad internacional en Haití es crucial, mucho más que en los demás países. Por eso hemos insistido en distintas oportunidades, en el comunicado y en el informe preliminar, en la necesidad de que los problemas existentes en Haití sean resueltos con la colaboración de la comunidad internacional. Caso contrario, sería muy difícil ver avances en este tema.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias. Le solicito no se retire. Tiene la palabra la Embajadora de la República Dominicana.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señora Presidenta.

En realidad no siento que se me ha contestado totalmente la pregunta. Porque yo quería saber, primero –y es porque uno como abogado de derechos humanos que ha ejercido durante mucho tiempo conoce en parte lo que sucede– si esas entrevistas pudieron efectuarse entre la Comisión y los detenidos, sin vigilancia. Y, en segundo término, cuál es la opinión que tienen los detenidos, si están siendo maltratados, si ellos piensan que se les está violando sus derechos, etcétera. Eso es lo que queremos saber.

Gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajadora. Ofrezco la palabra al doctor Canton.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: Gracias, señora Presidenta. Quisiera pedir, en todo caso, al doctor Brian Tittmore si tiene algún comentario adicional, pero la información que tengo –he hablado sobre el particular con el Vicepresidente Clare Roberts de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al igual que con el doctor Brian Tittmore– es que se siguió la costumbre, se siguió la práctica de la Comisión Interamericana con relación a este tipo de visitas, que consiste en una visita en donde la Comisión Interamericana está a solas con el entrevistado, por distintos motivos lógicos de entender, en particular la confidencialidad que debe existir cuando se plantea una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Esa misma confidencialidad me obliga a no poder informar en detalle qué fue lo planteado durante esa reunión. Sí puedo decir, sin embargo, que por la información de que dispone la Comisión Interamericana, tanto de la reunión con Yvon Neptune como de las reuniones que se tuvieron con distintos líderes de la oposición, existe indudablemente las inquietudes por parte de ellos en cuanto a la posibilidad de que exista persecución política a los líderes de la oposición. Esta información la recibió la Comisión, le da extremadamente muchísima seriedad y la va a dar un seguimiento cercano.

Asimismo, como también informó el doctor Brian Tittmore, la Comisión hoy en día, con base en la información que tiene luego de esta visita, no puede decir con certeza que existe un patrón de persecución a los líderes políticos. Eso es lo que pude hablar con el Vicepresidente de la Comisión luego de finalizada la visita.

No sé si el doctor Tittmore tiene algo para agregar.

La PRESIDENTA: No veo más solicitudes de la palabra. Con esto terminaríamos el punto del orden del día, no sin antes agradecerle, por supuesto, en nombre del Consejo y de la Presidencia, al doctor Canton y al doctor Tittmore, por haber atendido la solicitud del Consejo de una manera tan expedita y tan detallada. Muchísimas gracias a ambos.

FINANCIAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: Pasamos entonces al siguiente tema, relativo al financiamiento de la transmisión en vivo de las sesiones del Consejo Permanente. Como recordarán ustedes, el Embajador del Uruguay, apoyado también por otras delegaciones, expresó su preocupación por la eventual cancelación de la transmisión en vivo de las sesiones del Consejo. En ese momento, tal como nos informó el Director del Departamento de Información Pública, se garantizarían las transmisiones en vivo durante el mes de septiembre pero la interrupción del servicio se iniciaría durante el mes de octubre, por la ausencia de asignaciones presupuestarias.

En esa oportunidad el Consejo solicitó a la Presidencia y al Secretario General Adjunto que iniciasen consultas para asegurar el financiamiento de este servicio y garantizar la continuación de la transmisión. En ese momento les anunciamos que el servicio no se iba a interrumpir durante este mes. En efecto, sí iniciamos consultas, pero hemos considerado que una vez que asuma la nueva administración se estará en condiciones de analizar opciones para ver la posibilidad de continuar con la prestación de este servicio; una vez garantizada la transmisión durante el mes de septiembre, como ya lo hemos hecho, con la nueva administración se iniciarían nuevamente las consultas.

Se me ocurre a mí que a lo mejor en la sesión del 24 de septiembre podríamos poner nuevamente este tema en el orden del día. Tiene la palabra la Representante del Uruguay.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL URUGUAY: Señora Presidenta, simplemente para agradecerle su información y reiterar, como lo ha hecho el Embajador Fischer en una sesión anterior del Consejo, la importancia de la transmisión por video de las sesiones del Consejo Permanente, en un afán por alcanzar la transparencia y permitir, fuera de esta sala, el acceso a la información fidedigna sin tener que esperar a la transcripción de las grabaciones de las sesiones. Consideramos de la mayor importancia que este tema sea analizado por la nueva administración.

Muchísimas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias. Entonces, si no hay observaciones o comentarios, acordaríamos el procedimiento que les sugerí: la Presidencia incorporaría este tema nuevamente en el orden del día de la sesión del Consejo del 24 de septiembre. Y desde ahora, como lo he dicho, iniciamos las consultas con la nueva administración.

Muchísimas gracias.

FINANCIAMIENTO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO PERMANENTE, SUS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

La PRESIDENTA: Pasaríamos entonces al siguiente tema del orden del día, que se refiere al financiamiento de las sesiones del Consejo Permanente, sus comisiones y grupos de trabajo. Tienen frente a ustedes el documento CP/doc.3937/04, elaborado por la Secretaría General. Se deja constancia de que en el curso de los últimos años los recursos disponibles en el Subprograma 10G del presupuesto del Fondo Regular, que financia la totalidad de los servicios de conferencias que la Secretaría General proporciona al Consejo Permanente y a la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) resultan insuficientes para atender el creciente número de sesiones y para dar cumplimiento, desde luego, a los mandatos que se les asignan.

El presupuesto aprobado para brindar servicios a las sesiones durante 2004 fue de \$619.000. Sin embargo, en los días posteriores a la Asamblea General fue necesario solicitar al Secretario General que autorizara la asignación de partidas presupuestarias adicionales. Ya al finalizar el mes de agosto de 2004 se había recibido una asignación total por un monto de \$675.065 para atender compromisos previos, de los cuales, únicamente, \$76.408 estarían disponibles para realizar un total de 12 nuevas sesiones de tres horas de duración. Pido a los señores Representantes tomar en cuenta que el costo unitario promedio por sesión de tres horas es de \$6.325.

A la fecha de hoy debemos considerar que el calendario tentativo de reuniones hasta fin del año, de acuerdo con la programación efectuada por el Consejo, sus comisiones y grupos de trabajo, anticipa la realización de 83 reuniones de tres horas cada una. Se requiere, entonces, una asignación de \$670.225 para el período comprendido entre el 20 de septiembre y el 31 de diciembre de 2004.

En relación con este tema voy a ofrecerle la palabra a la señora Sandra Honoré, Jefa de Gabinete del Secretario General Adjunto y Directora de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente. Luego preguntaría a los señores Representantes si desean hacer comentarios al respecto. Ofrezco la palabra a la señora Honoré.

La JEFA DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you, Madam Chair.

You have explained with crystal clarity the current situation with respect to the funding that will be required for the 83 three-hour meetings that appear on the preliminary tentative schedule of the Permanent Council, its committees, and working groups that was presented to the Council in the document dated September 2 and entitled "Schedule of Meetings," document CP/doc.3938/04.

Madam Chair, this preliminary tentative schedule of meetings was arrived at on the basis of consultations that you had with the committee chairs, who provided information with respect to the meetings of the working groups to be established under their committees.

You mentioned that in keeping with the calculation, \$670,225 will be required for meetings to be held from September 20 to December 31, 2004. The Secretariat of the Permanent Council proposes that the Council authorize the General Secretariat to transfer \$186,000 of the \$670,225 that will be required and that the Secretariat be authorized to use that \$186,000 to ensure that we can finance all meetings that are to take place between now and the end of September, during which time we propose, as is the tradition, that the entire request for \$670,225 be considered by the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP).

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Gracias, señora Honoré, por darnos estas opciones. Me gustaría ofrecer la palabra a los señores Representantes, para que manifiesten sus preguntas o comentarios al respecto, antes de tomar una decisión.

Tiene la palabra el Representante de Panamá.

El REPRESENTANTE INTERINO DE PANAMÁ: Gracias, señora Presidenta. En primera instancia agradecer a usted y a la señora Sandra Honoré la presentación del informe sobre la situación financiera del Subprograma 10G.

La mayor preocupación que nos deja el documento son las notas de pie 1 y 2 que aparecen en la página 1, que hacen referencia a lo siguiente: "El Subprograma 10G del Fondo Regular también financia los servicios de conferencias que la Secretaría General brinda a las reuniones de la CEPCIDI y sus órganos subsidiarios". La nota 2 dice: "La situación de los recursos disponibles para las reuniones de la CEPCIDI es más crítica. Al 30 de agosto de 2004 el monto total de recursos disponibles para adquirir nuevos compromisos y brindar servicios de conferencias a las reuniones de dicho cuerpo correspondían a un monto total de \$9.39. En esas condiciones la Secretaría General carece de autoridad para adquirir compromisos adicionales y contratar servicios para las reuniones de dicho cuerpo".

Nuestra consulta sería, cómo quedarían entonces las reuniones de la CEPCIDI durante el período que falta. Y, sobre el documento CP/doc.3938/04, denominado “Calendario de reuniones”, tomamos nota del mismo y puede servir de guía para el plan de trabajo del Consejo Permanente que veremos en el período comprendido entre octubre y diciembre de 2004, que el nuevo Presidente del Consejo Permanente presentará a inicios de su mandato.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias al Representante de Panamá. Si me lo permite, le daría la palabra a las delegaciones que la han solicitado y luego le respondería la señora Honoré. Tiene la palabra el Embajador Hervas, del Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

Como el Consejo Permanente y los funcionarios de la Secretaría General recordarán, el Consejo Permanente el 5 de agosto decidió aprobar una resolución, propuesta por el Secretario General, para transmitir a consideración de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) una solicitud con el propósito de transferir \$700.000 entre capítulos del programa-presupuesto del Fondo Regular aprobado para el año corriente de 2004, a fin de que se pudiesen sufragar los gastos vinculados con las sesiones del Consejo Permanente, sus comisiones y sus grupos de trabajo, hasta fines del presente año.

Este es un problema recurrente. Nuevamente el Consejo Permanente tiene que reunirse para ver cómo se pueden aliviar temporalmente situaciones de iliquidez que no permiten, no garantizan, un trabajo permanente, regular, ordinario, como debe ser, del órgano político permanente de la Organización, como es el Consejo Permanente.

Hoy nuevamente se presenta una solicitud para que se autorice a la Secretaría General transferir \$186.000 a fin de garantizar la celebración de las sesiones del Consejo. Este es un problema que sí valdría la pena, de alguna manera, tocar a fondo y preguntar: ¿siempre vamos a estar con esta modalidad de tomar resoluciones para aliviar temporalmente una situación de iliquidez? Evidentemente, el Consejo debe tener la máxima prioridad para atender su funcionamiento y para cumplir sus labores. ¿Qué hacemos aquí los Embajadores y Representantes, si no hay una garantía de que sus sesiones estén debidamente atendidas para cubrir sus costos de traducción, de interpretación, de documentación?

Entonces, siempre existe esta preocupación. Yo sí quisiera pedir que de alguna forma se trate de buscar una solución permanente; que no se tenga que estar recurriendo, en forma más o menos emergente, a pedir autorizaciones al Consejo Permanente, para que acuda al Fondo Regular para atender situaciones irregulares. Esto tiene que estar previsto en el programa-presupuesto de la Organización.

Quiero poner sobre la mesa este tema, que es recurrente, como repito, porque no podemos estar eternamente en la condición de aprobar situaciones curiosamente irregulares, porque en ciertos casos no está previsto acudir al Subfondo de Reserva, sino que debe estar previsto hacerlo al Fondo Regular.

Por su digno intermedio, señora Presidenta, preguntaría si la Secretaría tuviese a bien proponer alternativas concretas, para de una vez por todas buscar una solución, que reiteradamente recomendaría que sea permanente y no solo irregular o simplemente emergente, para atender estos casos. Porque si hay alguna prioridad, esa es el Consejo Permanente como órgano político máximo de nuestra Organización.

Gracias, señora Presidenta, por su atención.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Hervas. La Presidencia toma nota de sus preocupaciones y reflexiones. Así mismo, le solicitaremos a la Secretaría que profundice en esto, luego de escuchar al Embajador de Honduras y Presidente de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI).

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Muchas gracias, señora Presidenta. Yo deseaba agradecer el informe que ha presentado la Secretaría General con respecto a la situación de iliquidez en que se encuentran muchos de nuestros programas y la difícil situación presupuestaria de la Organización.

El señor Embajador González, de Panamá, ha mencionado la crítica situación en que se encuentra la CEPCIDI, al contar con \$9.39 para la realización de sus reuniones. Tomando en cuenta que hemos recibido también en este informe un calendario de sesiones que, a mi manera de interpretarlo, refleja un nivel mínimo, básico, de reuniones del Consejo Permanente, tenemos que tomar en cuenta que hemos recibido mandatos, mandatos trascendentes, cuyo tratamiento demandará nuestra atención más allá de este año y se prolongará hasta el próximo año. Sería conveniente que la formulación del presupuesto para el próximo año contemple una mayor asignación de recursos para la realización de estas reuniones.

En el caso de la CEPCIDI, hemos recibido alrededor del 80% de los fondos asignados. Creo que lo mínimo que podríamos esperar es que se hagan efectivos, se nos ponga a disposición el 20% restante. El presupuesto de la CEPCIDI fue de \$96.200 y solamente hemos recibido una entrega de \$78.163, que equivale aproximadamente al 80%.

Si tanto queremos enfatizar el trabajo del desarrollo, el trabajo de nuestro compromiso en la lucha contra la pobreza que desde esta Organización se impulsa a través de algunos programas de cooperación, entonces debemos darle la consideración a la formulación de un presupuesto mayor para estas actividades.

Señora Presidenta, agradezco el tiempo que me ha dado para hablar en mi condición de Presidente de la CEPCIDI. Gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Rodezno. Tomamos nota también de sus preocupaciones. Le solicitaría entonces a la señora Honoré que responda a algunas preguntas específicas. También quiero decirles, como les comenté en una sesión pasada del Consejo Permanente, que la CAAP no iba a sesionar sino hasta mediados de septiembre; entiendo que ya hay una reunión prevista de la CAAP. También, como se menciona en una nota de pie de página,

recuerden que la Secretaría carece de autoridad para adquirir compromisos adicionales y contratar servicios.

El Consejo tendría que autorizar a la Secretaría General la transferencia de ese monto, o el anticipo de esos \$186.000 para garantizar la contratación de esos servicios, por lo menos hasta el final del mes de septiembre. Esa es una decisión que tendría que tomar este Consejo y solicitarle a la Secretaría que realice el anticipo de ese monto.

Otra decisión que también tendríamos que tomar hoy, si este Consejo solicita a la Secretaría General la transferencia anticipada de ese monto, es que en la próxima sesión de la CAAP también se discuta sobre la urgencia y sobre la situación financiera en más detalle, para terminar el período de octubre a diciembre.

Ofrezco la palabra a la señora Honoré.

La JEFA DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you, Madam Chair.

The Interim Representative of Panama asked about resources for meetings of the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for Integral Development (CEPCIDI). The Secretariat of the Permanent Council simply wishes to make it clear that our presentation here this afternoon has to do, *en primer lugar*, with resources for the Permanent Council. We are sure that CEPCIDI will, in its time and within the framework of CEPCIDI, address itself to the very pressing need for resources for meetings of CEPCIDI, as has been pointed out by the Chairman of CEPCIDI, the Ambassador of Honduras.

With respect to comments made by the Ambassador of Ecuador, the Secretariat respectfully wishes to remind the Ambassador of Ecuador that the Secretary General's original request for \$700,000 was not considered by the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) because it was the Secretary General himself who asked, subsequent to that letter of August 5, whether he could be authorized to use the sum of \$352,000 to finance additional operations of the Electoral Observation Mission for the recall referendum in Venezuela. In fact, the original request of the \$700,000 for the Permanent Council was never considered by the CAAP.

I would like to make clear that this request that you, Madam Chair, have spoken of today, this requirement for funding meetings of the Permanent Council, is not an additional requirement to the original \$700,000 minus the \$352,000 that the Secretary General had advised the Council about at a very critical moment in August.

The Ambassador of Ecuador also wondered whether we could not arrive at some permanent solution to fund meetings of the Permanent Council, its committees, and its working groups. Given the schedule and the budgetary calendar of the General Secretariat, the only hope that certainly we in the Secretariat of the Permanent Council can hold out, insofar as a permanent solution is concerned, is that when the Council considers the 2005 budget for the Organization, the Council will take into account the real requirements of the Council, its committees, and its working groups.

Over the past three years, expenditure to cover meetings of the Permanent Council has been of the order of \$1 million to \$1.2 million when, in fact, an allocation of \$650,000 has been given to the Council and to CEPACI for meetings under budgetary heading 10G. Therefore, this is a very real concern.

We appreciate the appeal that the Ambassador of Ecuador has made on our behalf, and we would hope that this will be one of the elements that will guide the consideration and allocation of resources for meetings of the Permanent Council when we come to the next budget exercise.

I have one further request of you, Madam Chair. I have presented what I referred to as one proposal to take us to the end of September, but the Director of the Department of Management Analysis, Planning and Support Services (MAPSS), Mr. Alfonso Munévar, is here, and I would ask you to give him the floor so that he may put another suggestion to the Council for its consideration.

Thank you.

La PRESIDENTA: Gracias, señora Honoré. Cedo la palabra al señor Alfonso Munévar.

El DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO, ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN: Muchas gracias, señora Presidenta. No es mucho lo que realmente tendría que agregar a lo que ya expresó la señora Honoré con respecto a las necesidades de recursos para financiar las actividades del Consejo Permanente.

Podríamos pensar en dos opciones. Uno, que el Consejo Permanente apruebe el documento que el Secretario General presentó en junio pasado, el CP/doc.3912/04, en donde se solicita el traslado de \$700.000 para financiar las actividades del Consejo Permanente hasta el 31 de diciembre. Sin embargo, debo aclarar que tanto en este Consejo como en la CAAP, por razones de disciplina presupuestaria, se ha dicho que este documento debe ser revisado previamente por la CAAP, para que este someta su recomendación al Consejo.

La otra opción, que creo que sería la más viable, es que este cuerpo autorice un anticipo de los \$186.000 que ha presentado la Secretaría de Conferencias y Reuniones para que puedan funcionar, y entretanto la CAAP inicie y continúe el estudio del documento que se presentó en junio y que llevaría los recursos hasta el fin de año.

Eso sería todo lo que podría comentar en este momento, señora Presidenta. Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Munévar. Tiene la palabra el Embajador de Costa Rica.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta. El distinguido Embajador del Ecuador en realidad nos ha hecho un llamamiento muy importante, y es la necesidad de que tanto este Consejo como los demás órganos tengan un presupuesto asegurado para sus reuniones, sin tener que pasar, como el bien lo dijo, por todas estas penurias de estar pidiendo transferencias para lograr que tengamos los recursos necesarios.

En ese sentido, nuestra Delegación quisiera solidarizarse con el llamamiento que él nos ha hecho. Encontramos que es de la mayor importancia.

Gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Guardia. En efecto, esto da para mucha reflexión, y en ese sentido agradecemos al Embajador del Ecuador.

Estamos hablando del ejercicio presupuestario de 2006. Creo que dijimos 2005, pero el de 2005 ya fue aprobado. Sería para el ejercicio de 2006. Y sería un asunto para comentar en profundidad.

Después de agradecerle, por supuesto, al señor Alfonso Munévar por su propuesta –creo que es la propuesta que la Presidencia había sugerido– la someto a la consideración de la Sala. El Representante del Brasil tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhora Presidenta.

Eu tenho a seguinte dúvida. Eu entendi que na primeira reunião da CAAP que nós examinaríamos o pedido de transferência dos 700 mil dólares para o programa DIG. E eu, também como Representante do Brasil na CAAP, estou atento e perfeitamente à disposição para participar de qualquer reunião da CAAP para examinar a transferência dos 700 mil dólares para o programa DIG. Entendo que a primeira reunião informal da CAAP será no dia 14 de setembro. Como ela é informal, ainda nesta reunião não seremos capazes de aprovar a transferência dos 700 mil, e que portanto só vamos ser capazes de aprovar, não sei o por quê mas enfim, só no dia 21 de setembro. Temos tantas reuniões, não compreendo porque não fazer uma reunião da CAAP que nos permita examinar esse pedido de transferência de 700 mil, saber da onde vêm essas economias que irão reforçar o programa da DIG.

Isto dito, se é uma questão de absoluta urgência autorizar a antecipação dos 180 mil dólares, enfim, o comprometimento dos 180 mil dólares, o Brasil se rende à necessidade urgente, ainda que eu devo confessar, Senhora Presidenta, que eu não me sinto muito à vontade de autorizar despesa sem saber a origem dos recursos, que despesas estaremos deixando de fazer para autorizar o acréscimo de 180 mil dólares ao sub-programa DIG.

Eu não sei se a Secretaria de Administração estaria em condições de me informar, mas, resumindo, em se tratando de urgência, o Brasil estaria de acordo, ainda que eu tenha muitas reservas ao fato de autorizar despesa sem saber a fonte dos recursos.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias. Nada más para recordar que elegimos el Presidente de la CAAP pero todavía no se ha hecho la elección del vicepresidente. Entiendo que el Presidente de la CAAP está fuera del país y no hay vicepresidente en este momento, y la reunión está prevista, en efecto, hasta esa fecha. Por eso la urgencia.

Tengo la solicitud de la palabra de los Representantes de El Salvador y de Canadá. Pero voy a ofrecer la palabra, si me lo permiten, al señor Munévar; porque creo que el señor Representante del Brasil ha hecho muchas preguntas y creo que es importante que las conteste antes de dar la palabra a la Embajadora de El Salvador y al Embajador del Canadá.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO, ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN: Muchas gracias, señora Presidenta.

Si este cuerpo decide aprobar el anticipo de \$186.000 contra los \$700.000 que está solicitando la Secretaría General, la distribución sería proporcional a la forma como se hizo la distribución de los \$700.000 en un principio. Es decir, hemos hecho reducciones en los diferentes programas del presupuesto en donde hay rubro 8, que es contratos por resultado, y viajes, rubro 4, de acuerdo con la política que aplicó la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios cuando estuvo estudiando el presupuesto para el año 2005. Ese es el criterio que se ha utilizado para hacer la propuesta de la reducción de los \$700.000 y reforzar al Consejo Permanente.

En consecuencia, de los \$186.000 utilizaríamos la misma proporcionalidad que se empleó cuando se hizo la solicitud de los \$700.000. No sé si con eso queda claro, señora Presidenta. Gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Munévar. Le cedo la palabra a la Embajadora Castro, de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señora Presidenta. Efectivamente, mi inquietud se relacionaba con la posibilidad de aprobar en este pleno el anticipo antes mencionado, pero sabiendo de antemano de dónde va a salir. Pero este punto ya fue contestado. Así es que aprovecho para hacer otras reflexiones adicionales.

Creo que así como en este instante se sacan recursos de los contratos por resultados y de los viajes, siempre se van a seguir utilizando algunas fuentes. Pero creo que lo más importante es que adoptemos una norma sobre el uso de estos fondos. Quisiera usar dos ejemplos concretos. Uno, los intérpretes están aquí en punto; nosotros no empezamos en punto. Nosotros no hacemos uso racional de su tiempo acá. Durante una actividad hace dos semanas, no sé durante cuántas horas no los utilizamos y cuando por fin los necesitamos, ellos ya se tenían que ir. Entonces, creo que nosotros mismos deberíamos exigirnos más en ese sentido. Si vamos a hacer este tipo de aprobaciones, también debemos poner normas para el uso de estos recursos.

También me preocupa que, lógicamente, el presupuesto del año 2005 ya está aprobado. Si reflexiones como las que hizo el Embajador del Ecuador y la Presidencia se adoptan con efectos hasta el año 2006, vamos a continuar con el problema un año y medio más.

Entonces, es bastante difícil imaginar que de las tres horas que tenemos programadas para realizar las sesiones del Consejo, cada vez con mayor frecuencia vamos a utilizar una y media para proponer soluciones emergentes.

En ese sentido hago un llamamiento: si lo importante es realizar las sesiones del Consejo Permanente entonces aprobemos este anticipo. Pero que, efectivamente, dentro de la CAAP se pueda ver una solución de carácter racional y permanente, y que no sea hasta el año 2006. Porque creo que así como se están haciendo cambios en este momento, igual se podrían hacer reconsideraciones con el nuevo Secretario General en el año 2005.

Creo que sería importante que aprobemos este anticipo. Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajadora Castro, por sus comentarios; tomamos atenta nota de ellos, así como de los que expresó el Embajador Hervas, del Ecuador. Recordemos que todavía está pendiente que el Secretario General electo, una vez asuma sus funciones, revise el presupuesto de 2005.

Pero sí, en efecto, las discusiones del presupuesto de 2006 se inician en la CAAP a partir de noviembre de 2005. Entonces, hay tiempo disponible. Pero también es una decisión que tendremos que tomar hoy. Pero, en efecto, tomamos nota de sus preocupaciones.

Tiene la palabra el Embajador Durand, del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair.

I want to support the position of my Brazilian colleague. Given the current state of evolution of this organization, we should be taking minimalist steps. Until the committees are up and running and until the new Secretary General has taken critical decisions, we should be only cutting or seeking funds in those areas where no permanent damage would be done, so we should avoid cutting, for example, performance contracts (CPRs).

Over time, we will have to reorganize the way we do our business, which doesn't seem to be very businesslike. The structure and financing of committees is wide open; it's out of control. They get the number of meetings they want without any apparent constraints. They should be given a budget at the beginning of the year and required to stick to it. We can introduce stricter rules of procedure in this Council or at least adhere to the rules we have already approved, and I return to the 10-minute limit on interventions, which has been approved. We have to enforce that, and we have to facilitate the enforcement by installing a very prominent stoplight, as other serious modern organizations do. It would help us all.

But I think we have to look forward to the new Secretary General and his thoughts on these matters, so for the moment we should be taking minimalist steps.

Thank you.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Durand. Tomamos nota de sus observaciones. Esperemos que el Salón Bolívar ya tenga disponibles los dispositivos electrónicos que faciliten el cumplimiento de la norma sobre los diez minutos.

Voy a darle la palabra al Embajador de Honduras, para luego, si no hay más solicitudes de la palabra, ofrecerla nuevamente al señor Munévar para que conteste la pregunta de la Embajadora Castro de El Salvador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señora Presidenta.

En una sesión previa del Consejo Permanente el señor Secretario General electo expresó su deseo de reunirse con el Consejo Permanente para tratar cuatro grandes temas. La situación

financiera es uno de ellos. Tomando en cuenta las repercusiones que tiene el tema financiero en el devenir general de nuestro trabajo, me atrevería a preguntar a la Presidencia del Consejo si ya se tienen algunos arreglos para la realización de estas reuniones con el Secretario General electo. Creo que esto se llevaría a cabo inmediatamente después de que él asuma sus funciones.

Pero, si ha habido alguna plática en torno a este asunto, me atrevería a sugerir que este fuese un tema que se tratase con la prioridad que se merece.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. En efecto, el Secretario General electo solicitó un espacio en nuestra agenda de trabajo. La toma de posesión es el día 23 y tenemos una sesión del Consejo el día 24, con varios temas establecidos. No sé si va a efectuarse durante mi período, pero obviamente ya fue consultado con el Secretario General electo. Si dicha reunión no se realizará en los últimos días de septiembre, entonces lo consultaremos con el nuevo Presidente del Consejo.

No se clarificó la manera de hacerlo, si va a ser una reunión informal. Eso también habría que definirlo. Yo se los comunicaré, desde luego, antes de que termine mi período.

Ofrezco la palabra al señor Munévar, para responder las preguntas.

El DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO, ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN: Muchas gracias, señora Presidenta. No estoy seguro de que yo haya entendido la consulta o pregunta que hizo la distinguida Representante de El Salvador. Le rogaría el favor de repetirla.

La PRESIDENTA: Me parece entender que la Embajadora de El Salvador quería saber de dónde se iban a tomar los fondos, si es que hoy solicitamos a la Secretaría General un anticipo de \$186.000. ¿Es así, Embajadora?

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Señora Presidenta, yo hacía una reiteración de la pregunta que había hecho el Embajador de Brasil y que había sido contestada por el señor Munévar. Gracias, muy amable.

El DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO, ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN: Gracias, señora Presidenta. Los \$186.000 serían distribuidos, los recortes serían distribuidos utilizando la misma proporcionalidad que la Secretaría utilizó en su momento al presentar el documento de traslado entre capítulos para reforzar en \$700.000 las actividades del Consejo Permanente.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, señor Munévar. Tiene la palabra el Embajador Chen, de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Señora Presidenta, nada más un breve comentario.

Según entiendo, este adelanto que estaríamos a punto de aprobar sería proporcional a unos descuentos, a unas restricciones, que se impondrían para una cantidad de aquí a fin de año. Sin embargo, me informan que esa proporcionalidad, esas reducciones, todavía no han sido examinadas por la CAAP. Entonces, en ese sentido, mi Delegación obviamente no se opondrá a este llamado adelanto, pero de ninguna forma nosotros quisiéramos endosar que las otras cantidades restantes fueran descontadas o restringidas en la proporción en que se ha propuesto. Esta es una medida excepcional. Creo que no debe sentar un precedente para los porcentajes de la cantidad restante.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Efectivamente así sería. Entonces, sumado los comentarios del Embajador de México, no sé si estaríamos en condiciones de aprobar la propuesta de la Presidencia. Y luego, por supuesto, que la CAAP continúe con la consideración de este asunto, que es bastante urgente.

De no ver solicitudes de la palabra, entonces la aprobaríamos. La damos por aprobada. Gracias.

REMISIÓN DE DOCUMENTO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA

La PRESIDENTA: Pasamos al punto 4 del orden del día. Si no hubiera objeciones, propone la Presidencia que se acuerde remitir a la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) el informe de la Secretaría sobre el Seminario de Identificación, Recolección, Administración de Arsenales y Destrucción de Armas Pequeñas y Ligeras, celebrado en Managua el 12 y 13 de mayo, documento CP/doc.3935/04. Así se acuerda.

APROBACIÓN DE ACTA

La PRESIDENTA: Pasamos al siguiente tema, la aprobación del acta de la sesión celebrada el 22 de octubre de 2003. Me ha informado la secretaria que se han incorporado todos los cambios de estilo formulados por las delegaciones. De no haber más modificaciones se daría por aprobada el acta CP/ACTA 1387/03. Aprobada.

FELICITACIONES AL REPRESENTANTE DEL BRASIL EN OCASIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE SU DÍA NACIONAL

La PRESIDENTA: Pasamos a "Otros asuntos". Antes, desde luego, este Consejo Permanente, a través de la Presidencia, hace llegar al pueblo y al Gobierno de la República Federativa del Brasil sus felicitaciones con motivo de una nueva conmemoración de su día nacional. Agradecemos al señor Carlos Middeldorf que transmita, por favor, a su Gobierno y a su país las felicitaciones de este Consejo. Le cedo la palabra al Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhora Presidenta.

Eu inicialmente tinha pensado em contar para este Conselho como foi a Independência do Brasil, mas eu achei que a estas alturas, o interesse das demais delegações seria relativamente [risos] limitado. De modo que agradeço muito à Senhora pela lembrança de que hoje é realmente um dia em que nós brasileiros nos sentimos muito felizes. É o equivalente ao 4 de julho dos americanos. Muito obrigado pela lembrança e muito obrigado às demais delegações que se associaram às nossas comemorações, à nossa felicidade pela passagem do dia.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias.

VISITA DE LA DELEGACIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE A HAITÍ

La PRESIDENTA: Pasamos a otro asunto. El señor Secretario General Adjunto me ha solicitado la palabra. Por favor, Embajador Einaudi.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: *Muchísimas gracias, señora Presidenta.* Thank you very much.

At 2:45 this afternoon, just before this meeting of the Council, I received a call that had been building for some hours. Hurricane Ivan, which perhaps has now been downgraded to Tropical Storm Ivan, has developed in the southern Caribbean and has hit Barbados. Its track is supposed to bring it smack over Haiti on Thursday afternoon at two o'clock, and this has caused considerable consternation in Haiti.

The OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti negotiated a very good program. The major clarities, beyond those that were discussed last week, included confirmation of a meeting with the leader of one of the major Lavalas currents, Mr. Leslie Voltaire, and of the invitation by the interim Prime Minister to a dinner on Friday night.

At the meeting that we authorized over the weekend with the bilateral ambassadors of the member states participating in the Permanent Council's delegation to Haiti—a meeting that was designed to advance this schedule and to ensure the best possible visit—the conclusion was reached that the delegation's visit should be postponed in light of the impending arrival of the storm and the disruptions that would be caused in Port-au-Prince by the amount of rain that could be expected to fall, even in the best of circumstances. That was the point of the call that I received at 2:45 this afternoon.

Clearly, this decision belongs to the sovereign states. We have also received an indication since we have been meeting this afternoon that the interim Government of Haiti is meeting in cabinet as we speak in an attempt to decide what measures to take to deal with the storm. I do not have further information at this time. I do not know whether the Representative of Haiti has been in communication with his government, but in any case, I leave this information before the body.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Einaudi. El Embajador Durand, del Canadá, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair, and thank you, Assistant Secretary General, for that bulletin.

Of course, our concerns are with the Government and people of Haiti and we certainly wouldn't want to add to their travails by arriving at an inconvenient time. I would suggest that we hold off a decision until tomorrow, because the latest information that I have shows Hurricane Ivan traveling well to the south of Haiti and perhaps the situation will clarify tomorrow.

Let me give you a couple of reasons for my suggestion. First, I would hate to see all of these preparations by the Secretariat and especially by the Government of Haiti and the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti go to waste. It would be very difficult to get them up and running again. Second, I guess, is what I would describe as a matter of perception. If we call off the trip immediately and tomorrow the storm dies down or bears south or whatever, then it looks like we are not serious about our commitment to this delegation.

I welcome suggestions from my colleagues, but I would suggest that we wait until tomorrow before making a final decision.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Le voy a ofrecer la palabra a los Embajadores de Argentina y de Paraguay, para luego dársela al Representante de Haití. El Embajador Gil, de Argentina, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta.

Es para estar en un todo de acuerdo con lo que ha dicho mi colega de Canadá, el Embajador Paul Durand. Creo que la OEA no ha tenido un papel particularmente feliz en el tratamiento de Haití en los años que han precedido. Me da la impresión que continuar en el camino de los equívocos no es la mejor señal que podemos dar de nuestro compromiso con la reconstrucción institucional de ese país.

Creo que lo que acaba de decir el Embajador Durand tiene una racionalidad de hierro: qué ocurre, qué explicación vamos a dar en nuestros países si el día de mañana, como todo lo indica... Yo quiero aclararles que hace dos o tres horas hablé con el encargado de las tropas argentinas en Haití y le pregunté acerca de las condiciones del huracán, que ahora parece que es una tormenta y mañana será una lluviecita liviana, y sobre cuáles eran las condiciones de seguridad. La respuesta que me ha dado este hombre, que ha demostrado tener una cierta capacidad para manejarse en el terreno – capacidades diplomáticas, *outstanding* capacidades diplomáticas de detener a los insurgentes en Gonaïves cuando querían avanzar sobre edificios públicos– fue la siguiente: “Embajador, ya hemos prendido el fuego para el asado, cuando usted llegue ponemos la carne en el asador”. Creo que una respuesta más terminante es difícil de obtener.

Entonces, en ese marco, yo propongo concretamente lo siguiente. No solamente que esperemos, sino que mañana viajemos a Miami, nos instalemos en Miami y que el único obstáculo que haya a nuestro viaje sea el cierre del aeropuerto de Puerto Príncipe.

Por otra parte, quiero recordarles que este viaje estuvo precedido de una visita del señor Latortue, de un petitorio concreto, de un largo debate que tuvimos la semana pasada en este mismo Consejo, donde decidimos ir. Y no es posible ni serio que, 24 horas antes, a Estados soberanos les digan: sabe qué, van a caer unas gotitas acá en Puerto Príncipe, mejor suspendamos la visita. No creo que esa sea la mejor situación que podamos pensar desde la OEA para llevar adelante esta tarea que fuertemente queremos desarrollar, de compromiso con el pueblo y las instituciones haitianas.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Gil. Le cedo la palabra al Embajador Chase, de Paraguay.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora Presidenta. Yo quiero expresar que me adhiero a las palabras pronunciadas por el señor Embajador Durand y por el Embajador de la República Argentina. Creo que, si son atendibles algunos posibles peligros de un huracán, lo más peligroso es que la OEA no demuestre seriedad en el caso de la suspensión de un viaje. Porque cómo vamos a justificar ante nuestros gobiernos que un posible huracán haya suspendido una misión de la OEA. Si nos vamos a Haití es porque tenemos un mandato de nuestros gobiernos que estamos obligados en este momento a cumplir. Para justificar una ausencia también tenemos que tener una justificación muy grande, y con la posibilidad de que pueda venir un huracán no la estamos justificando.

De manera que mi opinión es que debemos ir y debemos resolver hoy mismo ir a Haití. Si mañana tenemos alguna noticia de que este huracán realmente, realmente, va a destruir el hotel o el lugar donde vamos a estar, pues suspendamos el viaje en Miami.

Señora Presidenta, por eso quiero decir que tenemos que demostrar seriedad en este momento. Lógicamente, ya en este estado del problema, no solamente estamos cumpliendo una misión de la OEA sino también instrucciones y mandatos de nuestros gobiernos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Chase. Cedo la palabra a la Embajadora de la República Dominicana.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señora Presidenta.

Pienso que la misión de este Consejo que va a Haití es muy importante, la hemos respaldado desde el principio. Pero queremos decir que debe monitorearse con mucho cuidado la situación, porque una cosa es hablar desde el sur de lo que es un huracán y otra que hablemos nosotros los de las islas, que sabemos lo difícil que es una situación cuando hay huracán o tormenta. Anteayer en

Miami, que es una ciudad avanzada, no como las nuestras, hubo que cerrar los aeropuertos. Yo me pregunto: ¿Si una comisión de la OEA va a Haití y se desarrolla un huracán, cómo va a salir de allá? Tendrán que pasar semanas para poder hacerlo porque tienen que cerrar los aeropuertos y los ríos suben.

Es decir que yo pienso que debe mantenerse el viaje, pero con la expectativa de que se monitoree la situación para poder tomar una decisión de última hora. Porque hoy es tormenta, mañana puede ser un huracán clase 3, clase 4; eso no lo sabemos, porque eso cambia de hora a hora.

Gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajadora. Le daría la palabra al Embajador de Saint Kitts y Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Madam Chair.

We, too, believe that the visit of delegation of the Permanent Council to Haiti is very important, but the truth is that we do not know what tomorrow will bring. Let me assure you that hurricanes are by no means a few little raindrops. Yes, we should continue to show our commitment and we should not cancel the trip, but we should be guided by the developments of the next 24 hours. As an organization steeped in precedence as we are, we should have due regard for divine intervention and accord that intervention its due precedence.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The United States, please. Ambassador Dunn.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

I don't know how many people around this table are experts in hurricanes. I certainly am not, but we have seen very recently the destruction that these unpredictable, very powerful forces can cause.

We don't know where Hurricane Ivan is going. We may know a little bit more tomorrow, but even tomorrow there might be some doubt. The last report I saw from our own National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), which has fairly good data, had an error possibility of 250 nautical miles. That's quite a distance. Hurricanes sometimes slow down, speed up, or change direction.

I can't imagine that anyone is going to say that the Organization of American States is not serious because we didn't send a delegation from the Permanent Council to a hurricane zone. I think that we should be guided in part by what the Haitian Government believes it can handle. If it is meeting in an emergency session, I think that says a lot. If we wait, we may know more. Some of us plan to leave tomorrow morning, so if we do wait, I would encourage that we make a decision either tonight or early tomorrow morning.

I don't know if the Haitian Government has indicated when we could make this trip if we don't go this week. As I said, I'm prepared to go tomorrow. I'm prepared to go to Miami and see how things develop. But I don't think anybody is going to doubt the seriousness of the commitment of this organization if we take what I would consider prudent steps and see as best we can how things develop.

Thank you.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Dunn. Desde luego, nadie discute entonces que habría que monitorear esta noche y mañana la situación.

El Embajador de la Argentina me ha solicitado la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta. Es para hacer una propuesta muy concreta: que la comisión comience el viaje mañana y tomemos la decisión mañana en la noche en Miami: si avanzamos hacia Puerto Príncipe o si queda sin efecto la visita.

Coincido con lo que dice el Embajador Dunn, de que nadie acá es experto en huracanes. Por lo tanto, no podemos afirmar que no haya ni que haya. Entonces, lo mejor para tratar de demostrar la seriedad de este proceso es que la misión de la OEA se ponga en movimiento y pueda tomar la decisión final en condiciones de que esta decisión sea operativa.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. El Representante de Haití tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Je vous remercie, Madame la Présidente.

Madame la Présidente, les informations que le distingué Ambassadeur de l'Argentine a fournies me rassurent parce que je m'attendais à un ouragan très sérieux en Haïti, un cyclone. Il me semble que les données ont changé, mais les informations qui m'ont été fournies lorsque j'ai parlé récemment au Chargé d'affaires, qui est en Haïti pour préparer la visite de la délégation du Conseil permanent où il s'est déplacé pour prendre contact avec les autorités à ce sujet, est que, comme l'Ambassadeur Einaudi a bien voulu le signaler, le Premier Ministre est en réunion avec d'autres ministres pour préparer le passage du cyclone. C'est ce qui nous a été dit.

Naturellement, le Gouvernement d'Haïti est tout à fait disposé à recevoir la délégation du Conseil permanent. Si le voyage peut se faire, tant mieux ! Mais nous ne voudrions pas que vous soyez bloqués en Haïti ou qu'il y ait des difficultés. Vous connaissez déjà la précarité du pays et nous ne voudrions pas prendre de chance avec des visiteurs de marque quand nous pouvons juste attendre quelques heures ou quelques jours. Cependant, nous sommes entre vos mains. Si vous décidez de vous déplacer dès demain, comme l'a proposé le distingué Ambassadeur de l'Argentine, nous en ferons part au gouvernement qui continuera de prendre des dispositions. Mais si vous pouvez attendre quelques heures ou quelques jours, ce sera très bien également.

Merci.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias al Representante de Haití. Me ha solicitado la palabra el Embajador King de Barbados.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Madam Chair.

I must apologize for my absence from the room. I understand that the discussion is centered around the suitability of traveling to Port-au-Prince tomorrow in view of the expected hit by Ivan the Terrible to Haiti on Thursday.

I, too, have expressed said concerns since yesterday to Ambassador Einaudi because, as you know, Ivan went on a rather unusual course and Barbados was spared. We really had a very close shave this morning. It's another huge hurricane that covers a very broad area.

I am part of the delegation that will be going to Haiti tomorrow, and I myself have decided that I shall not leave Washington until the last possible flight at 7:00 p.m. tomorrow. But I can assure you that if by tomorrow morning I wake up and see Ivan's chartered or unchartered course, Barbados will not be represented on that delegation. I have no intention of trying to defy the gods, as I have experienced a hurricane as a seven-year-old and it's not a nice thing. In 1992, I dodged Hurricane Andrew in The Bahamas when I worked there as OAS National Office Director. Experiencing a hurricane is never a nice thing, and I will not take any chances.

Ivan passed Barbados as a tropical storm this morning, yet there were winds of about 95 miles per hour and lots of damage to property, especially to the roofs of homes. There was a storm surge with waves touching the shoreline at about 12 feet higher than normal. We have to be very careful. Maybe we should liaise with the airlines very early tomorrow morning to get confirmation as to whether they plan to fly to Hispaniola, but knowing the past practice of American Airlines and other carriers in the region, I would advise, quite frankly, that it might be best for us to reschedule this visit.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Entonces, en este momento hemos escuchado a las delegaciones; algunas delegaciones, en su mayoría, han solicitado que tal vez sería bueno esperar la noche de hoy. El Representante de Haití ha dicho que tiene todo preparado, pero claro él está también consciente del peligro que esto puede ocasionar.

La Embajadora de la República Dominicana ha dicho bien; creo que si la delegación decide salir mañana, y algunos saldrán hasta la tarde, la Presidencia se comprometería, con el apoyo de la Secretaría desde luego, a monitorear la situación la tarde de hoy, esta noche y mañana les comunicariamos. Mañana tenemos sesión del Consejo Permanente. Espero ver a la mayoría de ustedes, y comunicarles en ese momento, entonces, para que tomen una decisión. Sí se que la mayoría de ustedes ya ha recibido la aprobación de sus gobiernos para realizar este viaje. Después de haber escuchado al Representante de Haití, sabemos que se nos espera, pero también consideren que si hay mayores noticias mañana tomaríamos la decisión de posponerla.

Entonces, así se compromete la Presidencia a informarles mañana. Tiene la palabra el Representante de las Bahamas.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE LAS BAHAMAS: Thank you.

As you are all aware, Hurricane Frances did quite a bit of damage in the northwest of The Bahamas. On behalf of my permanent mission, I would like to thank all of you for your concerns with regard to what is happening in The Bahamas. As was noted earlier, Ambassador Sears is still in The Bahamas and on his way here, if he can get out, but he will bring a clearer report on the current status of events in The Bahamas, and we will report accordingly.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you. That means the Ambassador is coming tomorrow. Fine. Thank you.

La PRESIDENTA: No habiendo más solicitudes de la palabra, tampoco otros asuntos, se levanta la sesión. Muchísimas gracias por su presencia.

AC00947T01

ISBN 0-8270-4949-8